

ACTA No.25

De la Reunión Ordinaria del 24 de Junio del año 2025
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 24 DE JUNIO DEL AÑO 2025** a las 10:41 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO (**Vía Zoom**), H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE(**Vía Zoom**), LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Buen día a todos siendo las 10:41 de la maña damos inicio a la Sesión del Concejo Municipal de San Miguelito, dando la bienvenida a los invitados en el día de hoy, al Ministerio de la Mujer, al Diputado del Despacho Gaitán, tenemos también la participación de los Funcionarios del Municipio de San Miguelito, el Tesorero, tenemos a la Ingeniera Municipal, a la Abogada Consultora, tenemos a la Fiscalizadora por parte de Contraloría, la presencia de los Concejales, la Alcaldesa y el Equipo del Concejo Municipal de San Miguelito, señora Secretaria proceda con el Orden del Día.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.2 INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

INVOCACIÓN RELIGIOSA. En este punto por favor nos ponemos de pie. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.25 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 24 DE JUNIO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.24 del 17 de junio de 2025.
6. Cortesía de Sala a la Licenciada MAYBIS RÍOS de la Dirección de Derechos Humanos de la Mujer por parte del Ministerio de la Mujer.
7. Presentación del Informe de Gestión del H.C. IVÁN CHERIBÍN del Primer Periodo que comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2025.
8. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal
9. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
10. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Una vez leído el Orden del Día, hay algún Concejales o Funcionario que tenga algún comentario o modificación del mismo, de no ser así señora Secretaria sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Orden del Día. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para que conste en Acta señora Secretaria se está conectando Vía Virtual el Honorable Juan Barsallo. Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. MAYBIS RÍOS-DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

ASUNTO: Cortesía de Sala.

Nota No.2

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: ADÁN MELO-PRESIDENTE DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Cortesía de Sala.

Nota No.3

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. LUIGGI HERNÁNDEZ-JEFE GESTIÓN DE TALENTOS MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Cortesía de Sala, para presentar un Proyecto de Acuerdo de Estructura Organizativa de la Alcaldía.

Nota No.4

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. YOUSEE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Remito copia de borrador del Acuerdo Municipal por la cual se establece la solitud de comparecencia obligatoria de los Contribuyentes ante la Tesorería Municipal; y se droga en su totalidad el Acuerdo Municipal No.8 del 18 de febrero de 1992.

Nota No.5

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. YOUSEE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Por este medio remito el Acuerdo que autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito a suscribir un contrato de Arrendamiento con la Sociedad Desarrollo Urbanos Tocumen, S.A.

Nota No.6

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: H.C. SHEYLA GRAJALES-PRESIDENTE CONCEJO PROVINCIAL DE PANAMÁ

ASUNTO: Reunión Mensual el día viernes 4 de julio de 2025, en la Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER, en el Corregimiento de La 24 de Diciembre dando inicio a las 10:00 a.m.

Nota No.7

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ASUNTO: Informe Semanal No.25-25

Nota No.8

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Financiero del 24 de junio de 2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.24 DEL 17 DE JUNIO DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En el despacho de cada uno de los Honorables Concejales Vía Correo, sea entregado el Acta No.24 correspondiente al 17 de junio, si hay algún Concejal que quiera hacer algún comentario, modificación de la misma, de no ser así señora Secretaria sométala a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.24 del pasado 17 de junio. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.6 CORTESÍA DE SALA A LA LICENCIADA MAYBIS RÍOS DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER POR PARTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Entiendo que la solicitud fue generada por la Licenciada Ríos, sin embargo la Cortesía de Sala la tienen una vez expuesto como el mecanismo acá en el Concejo, la Licenciada Marquelda Coronado Directora Encarga de Derechos Humanos y la Licenciada Tania Torres Directora de Desarrollo Integral de la Mujer y la Licenciada Gladys Ledesma Coordinadora de Atención Integral de San Miguelito. Tiene la palabra Licenciada.

LICDA. MARQUELDA CORONADO- DIRECTORA ENCARGA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE LA MUJER: Buenos días Marquelda Coronado, de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de la Mujer, buenos días señora Alcaldesa, Honorables Representantes. Agradecemos este espacio, esta Sala de Cortesía en este Concejo Municipal, un saludo especial de parte de la señora Ministra Niurka del Carmen Palacios Urriola titular del Ministerio de la Mujer. Bueno el Ministerio de la Mujer creado mediante la Ley 375 del 8 de marzo de 2023, es la instancia coordinadora y rectora de la igualdad de oportunidades, de todas las políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres, nos complace estar aquí también con el Equipo del Centro de Atención de San Miguelito La Licenciada Gladys Ledesma, la Licenciada Tania Torres de la Dirección de Desarrollo Integral, y el Licenciado Amed González, rápidamente vamos a tratar de hablar dos punto cinco para

presentar nuestros proyectos en el día de hoy, sobre todo el Ministro de la Mujer tiene esa función de articular con todas las instancias del estado para promover la igualdad de oportunidades, y dar cumplimiento a todos esos convenios internacionales y regionales en materia de protección y prevención de la violencia contra la mujer y sobre todo ofrecer esa plataforma de igualdad, equidad y de no discriminación contra las mujeres en todos los ámbitos, rápidamente el proyecto que nosotros llevamos del Ministerio de la Mujer es un Proyecto Piloto iniciado el año pasado, PROYECTO COMUNIDADES UNIDAS CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA, este proyecto inicio en el Corregimiento de las Mañanitas Juan Díaz, en el Distrito de Colón Barrio Norte, también en Burunga Arraijan, el Distrito de Santiago de Veraguas y en la Provincia de Chiriquí en el Corregimiento de Boquerón, estas son las principales áreas de intervención sobre todo considerando los altos índices de violencia en estos distritos, el año pasado hubo más de 15 mil denuncias por violencia doméstica, realmente es un flagelo social en que hay que ponerle la vista, hay que ponerle atención, en el Distrito de San Miguelito el año pasado se dieron tres (3) femicidios y tres (3) intentos de femicidios, por eso que consideramos y venimos a presentar también este proyecto para que sea ejecutado en este sector del país, considerando pues los altos índices de violencia, la violencia doméstica es un problema grave de nuestra sociedad, y todos estamos involucrados de alguna u otra manera, de manera individual sobre todo para hacer cambios, desaprender lo malo que hemos aprendido y que todavía pues mantenemos, nos mantienen en esa desigualdad y da paso a esas relaciones desiguales de poder, cuando hablamos pues de hombres y mujeres y en la familia se evidencia en esas desigualdades, este proyecto proporciona pues un enfoque de tipo participativo, local, focalizado un espacio que permita la inclusión de todos los sectores de la sociedad, es fundamental analizar todos los aspectos que dan lugar a esas relaciones desiguales, la discriminación, la violencia, es importante señalar que hace falta 130 años estiman Organizaciones Internaciones para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, el estar aquí con una Alcaldesa y mujeres en esta Sala realmente ha representado una lucha de organizaciones de mujeres que vienen de hace más de 40 décadas se puede decir, y que ha dado paso a que se haya dado una Dirección de la Mujer, un Instituto de Nacional de la Mujer y ahora un Ministerio, a Nivel de la Región existen Ministerios que de esta índole para dar respuesta de forma articulada a este problema, donde las mujeres solamente por ser mujeres ya estamos en peligro, sobre todo en ese espacio familiar donde no sabemos qué está pasando y en cualquier momento estamos en riesgo hasta de muerte, o sea es un problema realmente serio que no debemos subestimar, bueno parte de este proyecto sobre todo es que participen las Autoridades Locales, las Juntas Comunales, Representantes, lideresas, líderes de la comunidad porque son los que van a darle sostenibilidad muchas veces los gobiernos son cada cinco (5) años, pero cuando hay identificación de un proyecto, de una línea estratégica como estamos presentando en el día de hoy, se mantienen todas esas acciones que queremos implementar, y como resultado crear una red de violencia contra las mujeres en este distrito, y también un Plan

Local de Intervención para la atención, prevención y atención de la violencia en esa ruta crítica, fortaleciendo las Coordinaciones Interinstitucionales que deben darse, así rápidamente como el Proyecto de Comunidades Unidas, también pues hemos iniciado ese trabajo con hombres, con el Proyecto Masculinidades Positivas, ya hemos tenido una jornada acá con personal de las juntas comunales, así que en esa línea vamos y seguimos pues en esas coordinaciones correspondientes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
A continuación tiene la palabra la Licenciada Tania Torres.

LICDA. TANIA TORRES- DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER: Muy buenos días, muy buenos días a todas y todos, Honorables Representante, Honorable Alcaldesa, gracias por el espacio. Bueno desde el Ministerio también nosotros estamos impulsando como un mecanismo de prevención de la violencia el empoderamiento económico de las mujeres, y en ese sentido enmarca la política pública que da oportunidades, pero también y lo presentó aquí desde la agenda económica de las mujeres rurales, que fue confeccionada, elaborada por Lideresas Rurales a Nivel Nacional, eso incluyendo los doce (12) territorios de mujeres Indígenas, Organizaciones de Mujeres Afro Descendientes, Organizaciones de Mujeres Rurales que buscaban precisamente ir cerrando las brechas de géneros, brechas de géneros que se han podido identificar y que mi antecesora mencionó el tema discriminación en ese sentido, como Ministerio estamos impulsando un proyecto importante que va dirigido específicamente a las mujeres, y en este caso su nombre es EMPRENDIMIENTO DE PANAMÁ PARA EL MUNDO, un proyecto que busca capacitar a las mujeres en oficios tradicionales conocidos y los no tradicionales, hoy día tenemos un grupo de 45 mujeres en Vacamonte, donde se están instruyendo en ser electricistas, tienen 300 horas de capacitación, pero importante adicionar este oficio tradicional o no, es que son mujeres que están recibiendo sensibilización, capacitación, seguimiento, acompañamiento por parte del Equipo Técnico de los Centros de Atención Integral, están recibiendo mucha sensibilización en tema de Prevención de la Violencia, porque si bien algunas de las mujeres que participan en nuestro proyecto son sus áreas en nuestro centro de atención, también tenemos mujeres artesanas, mujeres emprendedoras, mujeres que se encuentran en comunidades rurales que en muchos casos son de difícil acceso y forman parte de nuestros proyectos, totalmente considerando la Agenda Económica de las Mujeres Rurales que plantea las brechas digitales, las brechas de acceso al financiamiento son partes de nuestras capacitaciones que forman parte de este proyecto, las mujeres van aprender lo que es el mercadeo, además del oficio tradicional o no tradicional como ellas dar a conocer sus productos, le ofrecemos un proyecto de basares y de ferias de emprendimiento femenino, lo cual busca darles la oportunidad para que ellas puedan exponer sus productos, entendiendo que los mercados municipales muchas veces no pueden abarcar la cantidad de servicios que ofrecen las mujeres, en ese sentido nosotros en alianza estrategia con los Gobiernos Locales, buscamos desarrollar estos proyectos que y por eso es una

de las iniciativas que venimos presentándoles a ustedes como Municipio, como Distrito de poder desarrollar estos tipos de proyectos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Licenciada Gladys Ledesma.

LICDA. GLADYS LEDESMA - COORDINADORA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SAN MIGUELITO: Hola que tal, buenos días a todos. Como bien menciono la compañera Tania y la compañera Marquelda, Derechos Humanos y Desarrollo Integral de la Mujer, acá pues desde el Centro de Atención Integral de San Miguelito en la cual es una de las 17 sedes que tiene el Ministerio de la Mujer a Nivel Nacional, pues básicamente vengo a explicarles pues un poco de las funciones, que nosotros tenemos desde el Centro de Atención Integral y bueno los planes y programas que se esperan implementar y los que se están implementando actualmente en el área de San Miguelito, desde nuestras funciones como Equipo Técnico mantenemos Trabajo Social, Asesoría Legal, y Asesoría pues Atención Psicológica, el Ministerio de la Mujer tiene el objetivo, tiene el enfoque principal de orientar y brindar acompañamiento a mujeres que sean víctimas de violencia de cualquier tipo, sin embargo a los Centro de Atención Integral llegan otros tipos de mujeres con otros tipos de situaciones, igualmente se les brinda las asesorías y se les brinda el acompañamiento debido en el caso que ellas lo requieran o así lo necesiten, porque a veces se sienten inseguras para pues presentar una denuncia, solicitan un acompañamiento de audiencia y de parte del Centro de Atención Integral pues este también se les brinda, por otro lado pues el Ministerio de la Mujer mantiene pues cuatro (4) pilares fundamentales; la Autonomía Física, Autonomía Económica, Autonomía Política y la Formación Institucional, en el caso de los casos de Atención Integral pues abarcan tres de estas autonomías, en este caso la Autonomía Física la enfocamos en dos (2) ejes, ya sea desde la atención integral que les mencione anteriormente con víctimas de violencia o mujeres que necesiten pues el apoyo en un momento dado se les brinda cuotas de seguimiento, mensualmente ellas van por temas de Trabajo Social, ahí se le hace el primer ingreso, se intenta captar datos de ellas para poder llevarlas a instituciones competentes para algún tipo de ayuda o asesoría que necesiten ya sea el MIDES, MIVIOT, MITRADEL y también se les brinda pues el seguimiento debido a al acceso a los programas en otras instituciones, por otro lado con las atenciones Psicológicas pues se sabe que una mujer que se encuentra en un ciclo de violencia pues a veces le cuesta pues aceptar que está en el mismo, desde el Centro de Atención Integral lo que intentamos es justamente empoderar a estas mujeres, por otro lado el eje que abarcamos es la autonomía física, es las actividades mensuales que programamos, como bien mencionó la Licenciada Marquelda se está ejecutado el Programa de Masculinidades Positivas que valga la redundancia, se cree que a veces el Ministerio de la Mujer solo capacita o lleva su mensaje a mujeres, pero también pude ir enfocado a lo que son los hombres, en este caso Masculinidades Positivas nosotros siempre tratamos como de abarcar a los que son los servidores públicos de primera mano, ya que muchos ciudadanos llegan

buscando alguna respuesta, algún tipo de ayuda de parte de nosotros como servidores, también por otro lado tenemos actividades mensuales como sensibilizaciones, también justamente servidores públicos que siempre pues intentamos abarcar personas de la misma comunidad, por lo menos tuvimos un conversatorio en Organización con la Junta Comunal de Mateo Iturralde, el cual esperamos que se pueda replicar en los demás corregimientos con residentes de esos corregimientos en este caso mujeres, para hablar de sus experiencias y desafíos siendo mujeres en el Distrito de San Miguelito y de qué manera pues podemos ayudarles, el otro objetivo que tenemos dentro de las sensibilizaciones es justamente que se lleve el mensaje del Ministerio, muchas veces las mujeres ni siquiera saben de la existencia de un Ministerio, o de los servicios que podemos estar brindando, en cuanto a la autonomía económica actualmente estamos iniciando con el programa de “TU EMPRENDIMIENTO DE PANAMÁ PARA EL MUNDO”, el primer grupo está conformado por mujeres de distintos corregimientos, que han sido usuarias en el algún momento de nosotros como Centro de Atención Integral, y bueno el segundo grupo que se está en espera en alianza con el INADEH, ya que ellos son los que nos proporcionan el instructor, el segundo grupo se conformó también con la Junta de Mateo Iturralde que es un total de 25 mujeres, y van a estar iniciando en un curso de habilidades tradicionales en este caso uñas acrílicas, sin embargo como menciono la Licenciada Tania esto depende ya del interés que tengan las mujeres en poder iniciar un curso de una habilidad no tradicional, y el Programa “TU EMPRENDIMIENTO DE PANAMÁ PARA EL MUNDO” no solamente abarca las capacitaciones prácticas pues para aprender un oficio como tal, sino también capacitaciones teóricas de como iniciar y desarrollar un negocio, en conjunto pues con el INADEH, y más bien como sentar esas bases y darle pues esa orientación o ser la guía para que ellas que puedan en un momento emprender, empoderarse, salir de un ciclo de violencia y pues dejar de ser víctimas, también de parte del Ministerio se mantiene la Línea 182, 24 horas al día, los siete (7) días a la semana, esta Línea 182 básicamente es un mecanismo que tienen las mujeres, para poder solicitar ayuda en un momento dado en que se encuentren en una situación de peligro, el Ministerio coordina con las autoridades competentes ya sea con la Policía para poder brindarles el acompañamiento o el socorro a estas víctimas, por otro lado el Ministerio hace justo como una (1) semana tuvo lanzando la Aplicación MUJER APP la cual todos ya pueden descargar, ya está en Play Store Astor la cual trata de una aplicación en que las mujeres pueden ya sea solicitar servicio, conocer como tal los servicios del Centro de Atención Integral, mantiene un botón que es de pánico, el cual consiste o justamente parecido a la Línea 182, cuando digamos las mujeres lo aprietan, lo seleccionan les envía la ubicación en tiempo real al Ministerio para saber en qué sitio se encuentra y se coordina con las autoridades competentes de manera inmediata para poder socorrerla, así que bueno invito acá a los Honorables Concejales a que se unan a los planes y programas, yo de mi parte bueno me comprometo a darle seguimiento a los mismos, coordinar con ustedes, con otras juntas el tema de “TU EMPRENDIMIENTO DE PANAMÁ PARA EL MUNDO”, para la convocatoria de las chicas, y bueno

las actividades igual en las que crean que podamos participar estamos totalmente abiertos a ser, también prestamos apoyo en las ferias, todo este fin de semana estaremos brindando el apoyo en la Asesoría Legal gratuita con la Alcaldía de San Miguelito, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, por cuestión de orden tiene la palabra por ser una dama se la vamos a dar a la Alcaldesa. Tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE

SAN MIGUELITO: Muchas gracias, buenos días Honorables Concejales, vecinos y vecinas del Distrito que nos están escuchando, todo el Equipo del Concejo, de la Alcaldía, y sobre todo a ustedes compañeras del Ministerio de la Mujer, es un honor para nosotros que ustedes estén aquí el día de hoy, para nadie es sorpresa que gran parte del liderazgo el cual gracias a Dios tenemos la oportunidad de liderar el Distrito de San Miguelito, viene la lucha de los derechos a favor de las mujeres, de las niñas, una lucha que continua que es merecida todavía porque aún no hemos alcanzado la plenitud en varios aspectos, y por ejemplo está el porcentaje de participación de política es casi un privilegio poder decir que una es política en un País como Panamá, que solamente el 12% de todos los políticos somos mujeres, y uno de los retos más grandes que enfrentamos y que enfrentan las mujeres es precisamente la independencia económica, no tener independencia económica es lo que nos hace dependiente de todos los otros aspectos, y que nos amarra a situaciones que nos exponen a la mayor vulnerabilidad como el principal delito denunciado en nuestro país que es el delito de violencia doméstica, entender que este es el delito mayormente denunciado en nuestro país, es un indicador que las mujeres no solamente nos sentimos inseguras en las calles, donde obviamente suceden cosas sino que también nos sentimos inseguras en lo más íntimo de nuestros propios hogares, y eso es una radiografía de cómo se configura la sociedad, y es una sociedad que lastimosamente ha crecido con construcciones sociales, con situaciones que han sido normalizadas con respecto a cuales son los roles que deberíamos seguir, o cuales son las aptitudes que deberíamos tener, y eso va en roles de parejas, en roles de trabajo, en casa o trabajo afuera o de las cosas que deberemos de hacer o no, así que ustedes estén aquí acompañándonos en este día y dándoles opciones a todas las mujeres del Distrito de San Miguelito, que si piden alternativas, algunas de ellas por ejemplo son tener espacios de vitrinas para sus emprendimientos o aprender actividades para lograr precisamente esa independencia económica y poder seguir adelante, muchas de ellas son madres solteras así que necesitan poder tener mayores oportunidades, y siempre constantemente nos piden ese respaldo para poder tener talleres, capacitaciones y que puedan valerse por ellas mismas, así que seguramente desde el Equipo de la Alcaldía vamos a seguir en contacto para ver cómo podemos promover mayores actividades donde ellas puedan estar, hay otra cosa que me solicitan muchísimo supongo que en la confianza de ser mujer no, de ser joven también hay muchas jóvenes que nos están pidiendo implantes anticonceptivos, no sé qué posibilidades tiene el Ministerio de la Mujer, nosotros tenemos

Organizaciones como APLAFA aquí en el Distrito de San Miguelito, que siempre nos informan cuando vienen las jornadas, y mandamos a las jóvenes para que puedan aplicar pero eso cuesta dinero, si hay algún fondo que se pueda destinar de parte del Ministerio, para precisamente cuidar la planificación familiar de las mujeres ellas lo piden muchísimo, sería súper importante quizás desarrollar un programa por esa vía para las mujeres, sobre todo las jóvenes en el Distrito de San Miguelito que quieren poder planificarse, que quieren poder hacer las cosas bien, que quieren poder tener su vida en orden, pero que a veces eso representa un obstáculo, un privilegio, una situación de poco acceso o lo ven como incansable, no lo vamos a llamar engaño muchas veces un tema tabú también, no quiero decirlo, no quiero hablarlo me da pena, no conozco conque hacerlo y siento que hay como el acercamiento, el acceso conmigo para poder hablarlo, para que sepan que esa es una solicitud en general de las mujeres acá en el Distrito de San Miguelito, y como lo mencionan este fin de semana vamos a tener nuestra Jornadas de Asesorías Legales, así que esa es la información que iba a brindar aquí en el Concejo para el conocimiento de todos, pero muy contenta de que nos puedan acompañarnos, y de que las mujeres sepan que van a tener un espacio para este fin de semana para cualquier Consulta Legal, y que pueden estar respaldadas por una institución, yo creo en que la creación del Ministerio de la Mujer nos acerca a disminuir esa brecha, en que los años naturalmente ocurriría la equidad de género que estamos persiguiendo, pero hay que demostrarlo con hechos porque obviamente es un tema sensitivo, hay muchos detractor, hay muchas personas que no le ven la utilidad al tema pero los números son reales y en eso lo que no tenemos que basar, nosotros también por nuestra parte estamos enfocados en brindarle muchísima seguridad a nuestras niñas, hay talleres de ballet que estamos desarrollando todos los viernes en nuestra Casa Cultural de Las 600, que participan mayoritariamente niñas, y también hay algunos talleres culturales como para mujeres adultas mayores, también con la Junta Comunal de Omar Torrijos en la Casa Cultural de Los Andes, así que ahí hay algunas alternativas que van únicamente destinadas como a el beneficio de las mujeres, pero hace falta mucho más, mucho, mucho más en el Distrito de San Miguelito así que les pedimos mantenernos cerca, comunicación constante y ojalá este distrito también pueda ser líder en lograr esa independencia entre mujeres y niñas y sobre todo su seguridad y su tranquilidad y su calidad de vida, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa. Tiene la palabra el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, buen día para todas y todos, Alcaldesa, Presidente, Colegas, Concejales, Equipo Municipal Alcaldicio, Equipo de nuestros Diputados de la República. Lo primero es agradecer porque están aquí, de verdad información, y por condensar tanta información en tampoco tiempo, sé que fue un reto, cada quien que trabaja en un área de múltiples funciones que se puede imaginar, funciones y experiencias que tienen día con día, de verdad

gracias por estar aquí, Licenciada Maybis Ríos, Tania Torres y Gladys Ledesma, tengo muchísimas preguntas pero las prefiero hacer en una reunión aparte, bienvenidos a la Junta Comunal de Amelia Denis de Icaza, sé que ya hemos trabajado algunas cositas, sé que hemos recibido notas donde hemos... así como ustedes son puentes, nosotros también somos puente para poder solventar esa necesidad llamémosla así, y bueno darle un poquito de aliento a nuestra mujeres, a nuestras damas del territorio que a veces no están en las condiciones que merecen, y eso solo quiero decirles bienvenido a Amelia Denis de Icaza que si hace falta a que se yo lugares, bueno tocamos puertas donde se pueda, qué se yo colegios, centros religiosos, algún centro cultural, tocamos las puertas que sean necesarias para que todos, repito todos absolutamente todos los programas que tengan estén dentro de nuestro corregimiento, puertas, puertas abiertas, me sorprende mucho, me sorprende y más que me sorprende me deja un poco triste oír los números pero es nuestra realidad, hay que aceptarla, trabajarla para poder que estos números disminuyan, 15 MIL DENUNCIAS POR VIOLENCIA DOMÉSTICA, de verdad que es terrible, 3 HOMICIDIOS, 3 INTENTOS DE FEMICIDIOS, parece poco pero una vida que se pierda cambia la vida de todos, más cuando es dama, porque quizás tiene nenes que depende, una madre que depende ni Dios lo quiera de esa señora este en vulnerabilidad, una persona con discapacidad, encamada o sea mucho, mucho involucra la pérdida la afectación de una mujer entonces debemos trabajar en eso, 130 años es el número que no me gusto, el que menos me gusto, y yo creo, no creo estoy seguro que podemos trabajarlos entre todos para que no sean tantos años, de verdad que no sean 130 años que sean muchos, y copiando, tomando, enlazando con las palabras de la Alcaldesa de verdad tengamos cerca, tengamos bien cerca, utilicemos sean estos Gobiernos Locales, y repito en especial Amelia Denis de Icaza sea una herramienta, para que la satisfacción de ir casa, de saber que hicimos lo posible desde nuestras trincheras, que trabajamos en conjunto, y que dimos herramientas a esas damas sea lo que nos mantenga vivo, que sea el motor para poder seguir avanzado, gracias por estar aquí y bienvenidos a Amelia Denis de Icaza, gracias de verdad, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra el Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Buenos días a todos, señor Presidente, Honorable Alcaldesa, Licenciada Ana Sylka, Ingeniera Astrid Chanis, Porfirio Luna Tesorero Municipal, Ana sylka de Fiscalización, igual que todos los presentes, Colegas Concejales, muchas gracias por estar acá. Yo tengo una pregunta al final de lo que voy a explicar, para una duda que en lo personal tengo unos meses atrás, y ustedes me van ayudar aclarar, lo primero que tengo que señalar es que el camino que ha sido espinoso y difícil, pero ha traído frutos en aras a proteger a nuestras mujeres, viene de hace muchos años, recuerdo que de hecho inicio legislativamente, pero no inicio legislativamente pero encontró de alguna manera un soporte estable a partir de ... en ese momento la Ley 27 de 1995

que se conceptualizaba y no hablaba de violencia doméstica, sino de violencia interfamiliar, que fue modificándose el concepto y de alguna manera entendiendo las otras conductas que de alguna manera si atentan directamente contra la mujer, pese que la mujer nunca hablo que era contra la mujer, sino que lo hablaba en términos generales, las estadísticas dan cuenta que la mayor afectadas siempre son las mujeres, y a partir de allí entonces surge la Ley de Violencia Interfamiliar, en el año sino me equivoco 2008 se crea el Instituto de la Mujer, y en el año 2023 la Ley 375 que creo que ustedes mencionan y elevan la categoría del Ministerio, se eleva la categoría del Ministerio, y una de las preguntas que yo haría es aparte de lo económico porque evidentemente siendo un Instituto versus ser un Ministerio hay un incremento presupuestario importante espero y eso me lo dirán ustedes ahora ese es el primer elemento, y el segundo elemento evidentemente existe y ha existido y de hecho antes de conceptualizarlo lo que es el ciclo de violencia, creo que fue por el año 1979 con Walker que se habló por primera vez del concepto de del ciclo de la violencia, que establece todas las fases de la violencia y el concepto de violencia, ustedes acá dijeron algo importante, ustedes dicen bueno es que también atendemos a los hombres, y eso me aclara la primera duda porque cuando hablan el Ministerio de la Mujer y el Ministerio del Hombre, y es que evidentemente ustedes también están enfocados en algunos casos atender el tema de los hombres, uno de los grandes problemas que se tiene en la jurisdicción penal y sobre todo que se tiene con el tema de violencia doméstica, porque hay una cifra gris, una cifra gris importante y ustedes la manejan seguro mejor que yo, aquellas personas que no denuncian por diferentes factores, el factor cultural, el factor económico sobre todo y el qué dirán, y la violencia no es un patrimonio exclusivo de una clase social, no es que perdón la violencia domestica no es patrimonio exclusivo de una clase social, no es que la violencia se da en los sectores marginales solamente, sino que también se da allá arriba, la diferencia y cuando yo hablo de estos temas por ejemplo y dentro de ese ciclo de la violencia la fase de la reconciliación, el que tiene plata le dice a la mujer vámonos de viaje a Miami el fin de semana y resolvemos el problema, el que no tiene plata la lleva al Pio-Pio la diferencia es así y pareciera gracioso, pero la diferencia es así porque la violencia siempre ha existido y existirá, y viene un gran problema y el gran problema es que por lo general las víctimas de la violencia tiene dos (2), tres (3) hijos con ese agresor entonces dice yo no trabajo, el me mantiene y producto que él me mantiene si yo me voy de la casa que hago, de alguna manera la ley establece los remedios para ese tema y el agresor desaloja etc., pero en la práctica ese temor todavía subsiste y es profundo, es incluso antes que se dirá la última modificación al tema de la estructura de la violencia doméstica, que antes se permitía el desistimiento ahora ya no se permite el desistimiento, precisamente porque la mujer después de un (1) mes se reconciliaba con el esposo en la mayoría de los casos por razones económica y simplemente desistía, la pregunta ya puntual qué protección desde el punto de vista económico voy a poder seguir mandando a mis hijos a la escuela, yo voy dejarlo pero yo voy a poder seguir teniendo la posibilidad de que mis hijos y yo comamos, qué herramientas nosotros hoy día

tenemos para esa realidad que pasa en todos nuestros barrios, pero mientras estamos hablando aquí seguro hay acto de violencia en muchos lugares, entonces yo quisiera saber a partir de la creación de este Ministerio en el año 2023, se ha creado alguna condición específica que de alguna manera de ese auxilio a esa mujer víctima de la violencia, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega había pedido la palabra el Concejal Amed Rojas Lamela pero se... Tiene la palabra Rodrigo Ortega Concejal.

H.C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:
Gracias señor Presidente, señorita Alcaldesa, colegas Concejales, Funcionarios del Concejo. Bienvenidos a San Miguelito encantado de saber el esfuerzo que están haciendo. Esa labor ardua. Tengo “7” hijas mujeres y les he inculcad, les he enseñado lo que es la convivencia familiar. El machista es tu lava, tú haces esto. Pero en una familia que tienen hijos por criar, mientras que la esposa cocina tu puedes agarrar el trapeador, tu tienen que cooperar en los quehaceres de la casa eso del machismo se acabó. Eso del machismo se acabó porque ahora no es como antes que tú te quedabas esperando en una hamaca. Ahora tenemos que meterle al hombro todo para que esto cambie. El INADEH y lo digo orgulloso, porque labore ahí y si dan diferentes capacitaciones, por igual, hombres y mujeres. Belleza, se les enseña un curso y ponen una mesita en su casa y hacen uñas y sobreviven con eso y no tienen que estar esperanzada a que llegue el esposo en la noche con una juma y que si es posible hasta se gasta el dinero afuera. Yo si estoy en contra de esto, no soy un padre ejemplar, pero si enseñe a mis hijos varones que tengo dos, que ella es tu compañera, no tu esclava y que no tienen por qué levantarle la mano. Porque a ti no te gustaría que a tu madre o a tu hermana les hicieran eso. Así que yo las felicito por el trabajo que están haciendo. La Junta Comunal de Belisario Frías está abierta, tenemos un local que podemos prestárselos para cualquier reunión. Me gustaría que fueran allá primero para capacitar al personal de la Junta Comunal y así ellas pueden ser voceras. El día que necesiten ahí están las instalaciones. Estamos mandando la lista para que el INADEH para que nos den las capacitaciones de tapicería, repostería, tembleques, bueno infinidad de cursos y son unisex no son solamente para hombres solamente porque hay mujeres que cogen cursos de equipos pesado, de seguridad ocupacional son jefas de los trabajadores masculinos que se encuentran allí. Eso es la constancia el fervor y el amor de capacitarse para el sustento que ellos mismos lo produzcan y que no tienen que estar esperanzado a que nadie se los dé.

H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega por su aporte. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA- CORREGIMIENTO AMELIA DE ICAZA:
Gracias señor Presidente. Solo quería pedirles un contacto, para estar en comunicación. Hilando con lo que comento el colega García Rivas, la lucha es titánica Sara Sotillo, Martha Matamoros, Clara González, esta es una lucha que viene desde hace mucho tiempo y aquí están los relevos. Aquí están las Sara

Sotillo y las Claras González y creo que creadores de niños que aporten a su hogar y que respetan así también como Amelia Denis de Icaza en su momento con su que ha social en arte, fue agredida y tubo que corree en algún momento. Pero no se dejó y así ustedes tampoco se van a dejar y van a lograr que este territorio sea un poquito más bonito y bajemos estas estadísticas. Sus contactos por favor, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDEN TE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega. Por cuestión de orden de solicitud tiene la palabra, mí querida, una de las damas de Autoridad Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias señor Presidente. Buenos días compañeros Concejales, Funcionarios Municipales, Licenciada Ana Silka por parte de la Contraloría, Funcionarios del Concejo Municipal, personal de los Diputados de la Asamblea Nacional del Distrito de San Miguelito y los que están conectados por vía YouTube los vecinos de San Miguelito. De verdad que para nosotros es importante tener esa cercanía con la Dirección Regional del Ministerio de la Mujer y de la Ministra y que ya ustedes han participado con nosotros en el Concejo Provincial y han llevado todos los proyectos que tienen y nosotros como Concejales tenemos que empoderar también el Ministerio de la Mujer. Sé que es un Ministerio como todos saben que tiene pocos meses de haberse creado y necesitamos tener esa divulgación en nuestras comunidades. Que existe un Ministerio de la Mujer y lo acaba de decir el Honorable Ortega lo tenemos que implementar en nuestra casa en nuestras Juntas Comunales, con nuestro equipo de trabajo, con nuestros Promotores que están todos los días en las calles viendo las problemáticas en general. Y quien más que ellas que deben de tener ese conocimiento de que es realmente el Ministerio de la Mujer y que programas tienen para que ellas hagan las divulgaciones correspondientes porque puede ser que sus vecinos de al lado de alguna de nuestras promotoras de la Junta Comunal tengan un tema de violencia en general. Porque hay todo tipo de violencia y todos los días nosotros nos enmarcamos en un tema de violencia sin queriendo por decirlo así. Tenemos que ver cuál es realmente la violencia más afectada como quien dice de un nivel de arriba hacia abajo. Así que cuenten con nosotros desde la Junta Comunal Victoriano Lorenzo para tener esa capacitación. Primero con nuestro equipo de trabajo y gracias a la Directora Regional por estar aquí. Estos son los espacios importantes que deben de tener, de estar mejor dicho nuestra Junta Técnica Distrital. Aquí en estos espacios para tener esa comunicación cercana en este Distrito, con cada una de ellas. Gracias por estar aquí en el día de hoy en esta reunión.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, el cierre de las participación de los Colegas. Voy con la palabra ahora yo y tengo que empezar diciendo el peor enemigo de las situaciones de violencia es el silencio. Cuando nosotros somos electos como autoridad, nos convertimos en el vehículo o en el puente porque hay muchas vecinas que tienen

esa confianza con las autoridades desde ese punto nosotros nos hacemos con prudencia de información, que abrir ese espacio de información y es de gran importancia no solamente que la gente conozca que ustedes están, sino donde están y como puedo llegar donde ustedes y como utilizo una herramienta que posiblemente mañana alguien me va a martirizar por haberla utilizado. Qué tipo de protección se les va a dar a estas personas que están afectadas y en este caso hablo de niñas, mujeres adultas y señoras de la tercera edad. Este maltrato esta violencia tiene que ver con todas las esferas y todas las etapas de crecimiento de nuestra sociedad y reitero el silencio es el peor enemigo de situaciones que se dan en diferentes hogares, el ejemplo de familia, la vocación que debemos tener nosotros como autoridad y mandar ese mensaje a la comunidad para que abran este mensaje y obviamente que teniéndolos a ustedes como esa herramienta para que esa información llegue, a casas especiales, es significativamente fundamental para que lleguen a sus casas. Yo creo que la prevención es una de las mejores herramientas que tenemos nosotros en estos momentos. Así que les agradezco y les pido que le den un saludo a la vecina y que esta es su casa también y que en el momento que quiera llegar le hacemos la Cortesía y están las puertas abiertas y desde la Junta Comunal de Rufina Alfaro definitivamente forma parte de esa apertura. Para contestar tiene la palabra Licenciada,

LICDA. GLADYS LEDESMA - COORDINADORA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SAN MIGUELITO: Si agradecidas por la Cortesía en nombre de nuestra Directora NIURKA PALACIOS. Principalmente respondiéndole al Honorable Representante, futuro Diputado. Principalmente tomando en cuenta como una herramienta que las mujeres logren, esa autonomía económica. Que logremos entender, que no es de la noche a la mañana, ni de un curso que podamos tener del INADEH, es un proceso de igual manera. Como todos los especialistas que hemos estado capacitando hemos recibido educación y de ahí hemos podido ingresar al mercado laboral o emprender. Como de la misma manera las mujeres que forman parte de nuestros proyectos, son mujeres que muchas veces se encuentran en una situación de vulnerabilidad. En ese sentido nosotros trabajamos muchas las sensibilidades blandas para que, para romper esos miedos y como usted indica Honorable el tema del silencio se enmarca mucho en las mujeres y sobre todo cuando son dependientes económicamente. Y nuestro logo que es el que nosotros traemos en nuestras camisas, suéter, No calles, actúa denuncia y esa es una de nuestras campañas que nosotros buscamos para que las mujeres puedan acceder a las diferentes centros de atención integral que tenemos a nivel nacional que son 17 incluyendo las tres comarcas. La Envera, la Ngobe Bugle y Guna Yala. Nosotros tenemos un equipo interdisciplinario como les explicaba el Licenciado anteriormente. De esta misma manera y con promotoras de trabajo social nosotros nos vamos a las comunidades que entendemos que tienen esa dependencia económica y que difícilmente pueden trasladarse todos los días a recibir esa capacitación. Pero el INADEH también tiene sus formas de actuar, que de alguna manera también nos limita. Que hacemos buscamos e identificamos juntos con ustedes como Gobierno Local identificamos la comunidad que tienen mayor pobreza, mayor

deserción escolar y trabajamos con las mujeres de esa comunidad. Entramos desde el Ministerio de la Mujer con esos talleres de sensibilización y tenga esa prevención de la violencia. Trabajamos las sensibilidades blandas y trabajamos también el tema del emprendimiento económico. Trabajamos también con el tema de los derechos humanos y la educación financiera. Desde el Ministerio de la Mujer impulsamos esto. Adicional viene una segunda fase que es con el INADEH y los diferentes cursos que las mujeres eligen. Nosotros no lo imponemos sino que ellas escogen. De ahí una vez que ellas desarrollan esos cursos que escogen que vendrían siendo con INADEH, también es importante que si escogen belleza, uñas acrílicas también deben aprender a hacer un plan de negocio. Porque si ellos reciben ese ingreso en donde hicieron una uñas y cobraron 10, 15 o 20 hasta 40 dependiendo su especialidad ellas tienen que saber cómo manejar ese ingreso. Que no todo es para de una vez pagar todas las necesidades que tiene, sino que tiene que reservar un presupuesto para poder seguir generando. Además de esos cursos nosotros hacemos una alianza con la Súper Intendencia de Bancos inclusive estamos ahorita mismo elaborando una guía de educación financieras para que todas las entidades bancarias incluyendo cooperativas puedan hacer programas accesibles a las mujeres. Porque, porque cuando vamos a los Bancos y que las mujeres no están formalizadas que son la mayoría. Entonces no pueden acceder a los préstamos bancarios. Entonces estamos haciendo esas alianzas y estas las estamos haciendo con alianza con el Banco de Desarrollo Interamericano. Ellos nos están ayudando en la parte cultural porque como bien lo decían a veces la parte cultural limita a la mujer para poder acceder a un emprendimiento. Después de estos procesos las mujeres aprenden el proceso digital. Que es una de las brechas muy marcadas y nosotros las trabajamos con las mujeres, inclusive las universidades las Academias participan y lo que buscamos es que ellas aprendan a manejar sus redes sociales para hacer ese mercadeo de sus productos y darse a conocer. Entonces es un proceso de formación que el Ministerio de la Mujer está coordinando en alianzas estratégicas para que las mujeres se empoderen y puedan lograr esa autonomía. Entonces esto es un proceso es muy importante decirlo porque hay veces que queremos o esperamos que de una vez la mujer tenga ese resultado de poder mantenerse y de manera independiente y también las ayudamos a que estos programas de transferencia que muchas ya tienen transferencia condicionada puedan utilizarlo como un capital semilla y nos solamente para una solicitud puntual que quieren solucionar sus necesidades. También trabajamos con estos grupos de mujeres. Así que para nosotros es realmente importante que como Honorables Representantes, futuros Diputados, puedan apoyarnos y que puedan identificar a estas mujeres en estas condiciones y que formen parte de estas actividades y proyectos. Porque realmente hay un equipo sensibilizado, un equipo profesional que no solamente vamos a trabajar la parte del empoderamiento económico. Sino también la parte de autonomía física y eso es importante reconsiderarlo. Antes de pasarle la palabra a la compañera nosotros tenemos el APPS que mencionaba la compañera, Mujer APPS, que los invito a poder bajarla, es una herramienta tecnológica, que nos permite llegar a estas acciones. No solamente en el tema que busca a la mujer ante una situación

de violencia o el botón de pánico o de hacer una denuncia confidencial. Eso también lo tiene el APPS. Si no que también tiene los recursos, nosotros tenemos el violento metro, que es una herramienta importante para identificar las manifestaciones de la violencia. Esa herramienta se encuentra también en el APPS, también tenemos un folletería que es una herramienta que estamos dirigiendo sobre todo a los jóvenes, a las jóvenes en los Centros Educativos y lo estamos llevando directo a educarnos en igualdad, como lo señalo la señora Alcaldesa de trabajar con jóvenes, con adolescentes desde los 13 años hasta los 17 años para que ellos aprendan un poco a crear esa red de protección. Porque hemos identificado dentro de los Centros Educativos hay docentes que han incurrido en acoso y ellos han utilizado esta herramienta para prevenir. Estamos trabajando con y para los docentes. Solo que en este espacio interino por la situación que se está dando no hemos podido iniciar pero esperamos que en este segundo trimestre podamos arrancar oficialmente.

LICDA. MARQUELDA CORONADO - DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS MINISTERIO DE LA MUJER: Bueno si solamente para reiterar de verdad que nos complace escuchar a los Concejales acá hablar del ciclo de la violencia, de la dinámica de la violencia que es un problema y un fenómeno social grave en nuestra sociedad y realmente tenemos esos instrumentos de planificación. La ley 82 donde también allí contempla responsabilidad por parte de las Autoridades Locales y Comarcales. Tenemos desde el año pasado la presentación de la política pública de igualdad de oportunidades por un periodo de función de 10 años. Es un estratégico, es temático también muy alineados con los objetivos de desarrollo sostenible. Ahí hay ejes por ejemplo tal como lo mencionaba la Alcaldesa, las consultas de esas mujeres ese es un proceso productivo ahí hacemos la coordinación con la estancia correspondiente, en este caso con todos y en primer lugar con el Ministerio de Salud. Así que hay muchas líneas, muchas medidas estratégicas, objetivos que podemos realizar también. No trajimos hoy para que lo descarguen y lo tengan acá como un método de planificación. También acá el Licenciado Guillermo, preguntaba que estamos haciendo actualmente como estado dando respuestas a esos convenios internacionales que realmente a veces decimos y lo hemos escuchado en otros espacios y eso nunca falta. Por un lado lo del Ministerio del Hombre, no sé porque muchas veces se sienten también, que se vulneran sus derechos. Pero las estadísticas son contundentes, tal como usted lo menciona. Entonces de esa normativa nacional y de lo que nosotros como Ministerio estamos impulsando sobre todo empoderando las mujeres, fortalecer la normativa nacional. Eso es sumamente importante la dinámica de la violencia siempre se renueva hay varias formas esta la violencia política y por ahí va la cosa. Entonces el fortalecimiento de esas coordinaciones internacionales para nosotros es importante. Es un problema estructural, sistemático grave y cada una de nosotros tenemos responsabilidades como ciudadanos y como autoridades locales. Así que en términos generales es lo que quería ese enfoque de género también, que desde las Juntas Comunales un personal que este especializado, nosotros siempre a la disposición para esas capacitaciones y demás. Que no victimicen a una mujer que se acerque buscando ayuda. Esa se mantiene en ese

círculo porque realmente ella piensa que es una forma de sobrevivir. No hay que juzgarla criticarla porque todos los que estamos en esta sala somos el resultado de una socialización que nos han enseñado cómo comportarnos. Hasta que profesión elegir si soy hombre o si soy mujer. Entonces hay que romper con todos esos patrones que nos mantienen en desigualdad en la discriminación y en la violencia contra las mujeres. Muchas gracias al Concejo acá, por la Sesión en el día de hoy la Cortesía de Sala.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Licenciada. Tiene el uso de la palabra, Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente. Para terminar voy a ser muy breve un minuto. Allá a principio del siglo XX, en 1918 aproximadamente, SIGMUD FREUD, es el creador del Sico análisis y señalo que específicamente la personalidad se crea en la niñez. Estamos hablando de “5 a 6” años ya un niño más o menos sabe su personalidad. Dicho esto entonces tenemos un gran problema y el gran problema que tenemos es que la violencia, el hombre violento no nace de manera espontaneas si no que se crea en el transcurrir del tiempo, y yo he escuchado a mujeres ojo” mujeres decirles ¡hey! no llores que los hombres no lloran al niño. Los hombres lloran. No lo que pasa es que tú no tienes que barrer eso lo hacen es oficio de tu hermana, los hombres barren votamos la basura, hacemos de todo. Entonces también nosotros tenemos que entender, que es desde el hogar donde se van moldeando la personalidad es desde el hogar que de alguna manera se van generando ese ambiente de igualdad. No necesariamente parte de una Ley formal. Dicho esto también porque yo si tengo que decirlo cuando nosotros hablamos de este tema lo señalamos y es que se dice no es que el sexo débil es la mujer y yo creo que estamos totalmente y absolutamente equivocados para mi es el fuerte. Y lo digo por lo siguiente nosotros echamos un vistazo, por ejemplo en los suicidios lo hombres nos suicidamos más. Es que las mujeres son de palabra, perdón los hombres somos de palabra, las mujeres no y lo digo por lo siguiente cuando el hombre dice me voy a matar se mata y cuando la mujer lo dice por lo general no lo hace. Pero al final del día es una realidad que tenemos en la sociedad. Para concluir el mensaje nosotros somos el súper héroe de nuestros hijos. Para nuestros hijos la mamá es la Mujer Maravilla y su papá, es súper man. Ellos van hacer lo que nosotros hacemos. No lo que nosotros les digamos que hagan. Entonces nosotros tenemos que comenzar con el ejemplo, por una mejor sociedad ya se crea desde el hogar. Desde la escuela o se puede crear una mejor sociedad. La escuela es un complemento fundamental para la educación que se da desde el hogar, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega. Reitero uno de los aspectos de la sociedad que nosotros tenemos que fortalecer es precisamente esa célula familiar, porque los chicos copian modelos lastimosamente hay una cadena que hay que hay que romper nosotros como padres generaciones atrás nosotros no tenemos que seguirlas. Ahora hay que empezar a romper cadenas a atravesar esos miedos por la mitad llegar y

cruzar la barrera precisamente del silencio que es reto que tienen. No hablemos solamente del tema mujer, el reto que tienen las personas que son víctimas de violencia. En las escuelas se dan violencia entre niños hay una connotación de niño que por su ignorancia, falta de conocimiento muchas veces actúa en grupo de manera inhumana. Entonces hay cosas que también tienen los educadores, que establecer como una línea como de Pendul educativo, para implementarlo con otros temas. Para ayudar a los niños y atención a nuestras niñas, en los hogares cuando las niñas están que presentan condiciones de silencio, muy sumisa, callada hay que investigar un pocotón y buscar las herramientas que ayuden a prevenir a que esas niñas no crezcan se desarrollen en un ambiente tan hostil que es el de su propio hogar. Creo que tenemos nosotros un reto que nos viene antes que nos golpee en la cara nosotros como autoridades darles también algún tipo de herramienta a través de las Juntas Comunales, también y creo que apoyados por ustedes para que les presentemos a nuestros vecinos a la comunidad de manera formativa como podemos prevenir este flagelo. Les agradezco las puertas de este Concejo están abiertas ya todos los Concejales se han puesto a la orden y esperamos solamente que nuestra secretaria del Concejo nos facilite esos contactos que ya tenemos para tener ese acceso. Muchas gracias por su presencia aquí. Anunciamos la presencia del Concejal Oscar Gutiérrez y de manera virtual el Concejal Javier Valverde. Ya Barsallo lo hemos anunciado. Si gustan le damos unos minutos si desean acompañarlos, no hay problema ustedes deciden. Retomamos la Sesión del Concejo. Siguiendo punto dentro del orden del día señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 7 PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL H.C. IVÁN CHERIBÍN DEL PRIMER PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE ENERO A JUNIO DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Con todo el respeto, que se merecen ustedes solicitarles me concedan “10” minutos. Para hacer una presentación muy sutil pero con una narrativa, que explica perfectamente lo que ha transcurrido los últimos “6” meses en esta Cámara Edilicia. Muy buen día Colegas, Alcaldesa, Funcionarios Municipal, Tesorero, Abogada Consultora, Fiscalizadora por parte de Contraloría, Luigi de Gestión de Talento Licenciado, bienvenido. Funcionarios y funcionarias del Concejo. En este punto quiero presentarles a ustedes un breve resumen de las acciones de este periodo que comprende de enero 2025 a junio. En el cual mi persona ha sido el Presidente y tengo que reconocer el absoluto compromiso que ha tenido el Vicepresidente Amed Rojas Lamela. Compromiso que va siempre dando la milla extra todos con los resultados obtenidos en estos “6” meses. Y el compromiso de él va un poquito más allá siempre buscando y aportando con innovaciones y lo recibimos como mucho beneplácito. Siguiendo, cuáles fueron los objetivos que planteamos al inicio de este periodo era hacerle frente al tema al flagelo que tenemos con la recolección de la basura, al tema de Seguridad, a la falta de agua y a la falta de educación. Esto lo pronunciamos en nuestro discurso inicial y le hemos estado dando seguimiento a través de las “25” Sesiones que hemos tenido Ordinaria y las “29” Cortesías

de Sala que se han dado a lo largo de estos “6” meses. Temas diferentes diversos, necesidades del Distrito, necesidades de otras Autoridades, Proyectos que se han planteado aquí a través de las Cortesías de Sala. Hemos tenido “3” Sesiones Extraordinarias, en enero la implementación del Pronto Pago, buscando siempre esas alternativas como equipo para no solamente obtener ingresos sino adecuar los ingresos que percibe el Municipio de San Miguelito a través de Tesorería y respaldar cada una de sus acciones. En febrero, tuvimos en conjunto que tomar una decisión definitiva con el tema de la implementación del Régimen Tributario que estaba generando ciertos inconvenientes en la práctica. No solamente al comerciante sino a nosotros mismos en la busca de soluciones para presentarles alternativas a nuestros vecinos. En esa misma fecha nosotros buscamos también alternativas en un Proyecto que presentaron de Tasas y Derechos a través de Ingeniería Municipal que también fue aprobado. Se instalaron Comisiones de Hacienda, Legal Jurídica y por primera vez en mi experiencia una Junta Calificadora. Que dio resultados también en este periodo sobre todo en el día de ayer pudimos identificar líneas de acción de trabajo en equipo, para que se mejoren el funcionamiento y el informe o historia que presenta el Municipio de San Miguelito a través de sus informes que nos dan a nosotros todos los martes. Estos informes siempre vienen con información que para nosotros son herramientas para la toma de decisión en el futuro. Sin embargo hay algunas ariscas todavía que pueden mejorarse. En las Comisiones de Hacienda buscamos siempre la participación de todos para que lográramos esos objetivos, también de esos Proyectos que venían por parte del Municipio de San Miguelito. Revisarlos, estudiarlos y darles seguimiento. Tengo que reconocer que en este periodo se presentaron “41” Acuerdos de los cuales “40” fueron aprobados por unanimidad. Esto es una cifra histórica, en todo el transcurrir de este pequeño territorio llamado San Miguelito. Si buscamos el histórico aprobado por unanimidad no existe una data parecida. Por eso yo quiero agradecer también el trabajo que han venido desarrollando los Concejales, analizando proponiendo también modificaciones, alternativas a cada uno de los Acuerdos y poniéndonos de acuerdo para que el beneficio llegue directamente a las comunidades. También recibimos varias solicitudes de convenios, por parte de la Alcaldía de San Miguelito en total fueron “15” convenios aprobados. Aquí podemos informarles que en enero se generó un convenio con BINGOS NACIONALES, en marzo con BANESCO, la O.E.I. Con la P.M.I el capítulo de Panamá, la con NESTLÉ, SUPERMERCADOS MISTER PRECIOS, CAJA DE SEGURO SOCIAL y todos establecidos a través de Gaceta. En abril, fueron tres el METRO, SUPERMERCADOS XTRA y el MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA. En mayo la FUNDACIÓN MANCHITAS. En junio la Fundación NI UNO MAS DE SALUD MENTAL. La Fundación de Panamá Sostenible, seguridad híbrida y con la Caja de Ahorros la afiliación para mejorar los procesos y en este caso también fueron aprobados por unanimidad. En resumen general nosotros participamos de Sesiones “25” Extraordinarias “3” Comisiones de Hacienda 11. Comisiones de Legal “3” Junta Calificadora con la del lunes “4” Acuerdos aprobados “40” convenios aprobados “15” y asistencia y la competencia como Junta Directiva 100% lo

que viene es un reto a nuestro conocimiento y que lo pongamos en práctica. Yo había pala braceado a Aristóteles ahora se los presento tácito tal cual es. No podemos llamarnos ni capaces ni inteligentes si lo que nosotros conocemos no lo ponemos en práctica y se lo regalamos al mundo. Esta es la participación de “6” meses de trabajo comprometido. Y reitero mi compromiso para el futuro es apoyar lo bueno para San Miguelito. No descansar muchas gracias a todos y que Dios los bendiga a todos. Señora Secretaria, hay algún Concejal que quiera hacer uso de la palabra. Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Presidente. Yo solo quiero felicitarle Presidente, por la gestión, por permitirme trabajar junto a usted, a la Secretaria, al equipo que día a día, están aquí trayendo copias de aquí para allá, invisibles casi no salen en las cámaras asistiéndonos, eso no es fácil sin ellas tampoco avanzamos, la rueda se puede parar. Y en la nueva pues desearle mayor éxito y el éxito será en cuanto a Presidencia más que personalizarlo se dé, para el Distrito. Esos pasos adelante para el beneficio del Distrito. Señor Presidente felicidades por la rendición de cuentas eso es muy importante y que bueno que los vecinos los estén viendo. En esta parte hablo por todos seguimos a la orden, seguimos a la orden para lo que se necesite para el Distrito. Gracias Presidente y felicidades.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias a usted colega, señor Vicepresidente. Si no Hay otro comentario. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 8 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Nos encontramos en el punto No.8, en cada uno de los escritorios de los Colegas, se han presentado los informes de Tesorería y de Ingeniería Municipal. Si hay algún comentario al respecto de alguno de los “2” Informes. Tiene el uso de la palabra, Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Presidente. En cuanto al Informe de Ingeniería, la parte de Servicios Territoriales habla en el la tabla 1, Inspección de Construcción se mantiene como quien dice en promedio o en baja esta parte. Pero si es preocupante las obras que se edifican violando planos registrados, la obra que se edifica sin plano de construcción o sin DPI, edificar cualquier tipo de obra sin contar con titularidad. Se ha hecho el trabajo solo que falta docencia. Yo sé que no es fácil Ingeniera, una vez más yo tengo que decirle buen trabajo a usted y a su equipo y en ese punto solo decirle a los vecinos de San Miguelito sigámonos esforzándonos por hacer las cosas bien. En mi ignorancia quizás pedir el permiso sea mucho más barato, que una multa que para la obra que le han invertido tiempo cotizaciones, recursos traslados y que queden en pausa mal edificadas y en el peor de los casos ni Dios lo quiera, haiga consecuencias

para el transeúnte, para la misma vivienda, para el comercio. Solo exhortar a todo aquel que desea hacer algún trámite con confianza que se acerque al Municipio a la Alcaldía y consulte cuales son los requisitos y simplemente cúmplanlos. Sobre todo por el bienestar del Distrito y que no tengamos consecuencias. Consulta Ingeniera, en la parte de esta la No. 2 Agrimensura a que se refiere el levantamiento plano catastral PAN DE AZÚCAR, C- 8 de que se trata para ver si me aclara esto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, tiene el uso de la palabra, Astrid Chanis Ingeniera Municipal.

INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente, Honorables Concejales, para dar respuesta al Honorable Amed. Desde la Dirección de Ingeniería en el departamento de Servicios Territoriales cuenta con la sección de Agrimensura que brinda el servicio a todos nuestros vecinos, del levantamiento de puntos, de planos catastrales, ellos mediante una solicitud por escrito nos solicitan la medición de su terreno y nosotros lo hacemos, el plano Catastral para que ellos lo realicen con ANATI u otras entidades los trámites correspondientes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Ingeniera. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias, Ingeniera esto se refiere a un lugar en específico a una casa o a que se refiere exactamente el C-8. Solo para estar claro.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, para contestar Ingeniera.

INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL SAN MIGUELITO: Si el levantamiento corresponde, a un terreno residencial.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Colega, gracias. Si no hay más comentarios, tiene la palabra Sheyla Grajales Concejel.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, reiterando los saludos a todos. Mañana confirmando la Comisión de Hacienda a las diez de la mañana. No es para que lo diga ahorita el Licenciado Luna. Yo si quisiera saber que proyecciones ustedes tienen estaos ya en los meses difíciles de recaudación y quisiera saber que estrategias tienen en estos meses de julio, agosto y septiembre. En cuanto al tema de la recaudación de impuestos. Estaba viendo la tabla que nos entregó de recaudación del mes de junio y estamos bien bajos un 6% hay que ver como terminamos en este mes que faltan ya pocos días y ese es un tema relativamente preocupante de tener ese monto tan bajo. Pero si me gustaría que me traiga esas proyecciones para mañana, en la Comisión de Hacienda de cuáles son las estrategias que Tesorería va a tener al respecto. No sé si mañana en la Comisión

de Hacienda va a estar la Comisión de Planificación Urbana, pero me gustaría Ingeniera que mañana se hable solo los Proyectos de Descentralización 2023 – 2024 y que ha pasado con el 2025 que estamos ya a mitad de año y no hemos hecho audiencia o consulta pública en cuanto a esos Proyectos nuevos del 2025 y tampoco sabemos cuál es el monto correspondiente para Victoriano Lorenzo, en cuanto a los Proyectos de Descentralización, del 2025. También me gustaría que mañana me presentaran en cuanto a la Dirección a la coordinación de Descentralización IBI de la Alcaldía de San Miguelito. También hay un tema que me han estado hablando constantemente algunos vecinos del distrito y voy a hablar en general del Distrito sobre el tema de Servidumbre Municipal que se le han otorgado en años anteriores a los residentes. Ese es un tema que nosotros tenemos que traer señor Presidente, nuevamente a una Comisión de Hacienda para ver esos montos de esos pagos de esas servidumbres Municipales que a la fecha ahora tiene que pagar el triple. Entonces tenemos que evaluar ese tema. No sé a quién le corresponde revisar nuevamente esos montos de pago de servidumbres Municipales, no sé si es Tesorería o algún departamento como tal que maneje esa información pero Presidente y todos los Concejales aquí presentes. Esa es una bomba de tiempo que está muy sutil, muy suave pero va a llegar el momento de que esto va a traer algún tipo de consecuencia al Concejo, por estos montos que se están reflejando a las personas cuando va a ir a pagar la servidumbre municipal. Serian entonces “3” puntos específicos para el día de mañana hablarlo en la Comisión de Hacienda. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Para contestar Porfirio Luna. Antes de que conteste, Porfirio. Colegas he tenido conversaciones anteriormente con la Ingeniera Municipal y con el Tesorero con esta situación que usted está manifestando y la respuesta que me Han dado es que eso lo vamos a revisar y había creo una modificación. Para el día de mañana la Comisión de Hacienda. Esta Comisión está cargada, hay varios Proyectos, pero tenemos 2 puntos puntuales. Nosotros hemos estado en conversación reitero tanto con la Ingeniera Municipal, como el Tesorero que cada situación que se da se las presento a ellos. Se lo refiero directamente a la Ingeniera y ellos hacen el manejo. Sin embargo si tenemos que legalizar para ya aterrizar con algo que sea cónsono con la ruta que nosotros también tenemos que establecer como Autoridad y esa comunicación que tenemos todos los días con nuestros vecinos dueños o no de servidumbre. Creo que en “5 años” yo no tuve la oportunidad de dar ni una sola servidumbre y muchos menos una servidumbre comercial y la que di una apreciación para que revisara Ingeniería Municipal se convirtió en un problema, por años. Porque asumieron ellos que eso era un visto bueno, mas sin embargo nunca yo les di un visto bueno. De una servidumbre comercial y eso ya la Alcaldesa ha tomado ya medidas porque hay que investigar que está pasando. Porque si hay gente que tiene una situación de años de tener una servidumbre que no pagan nada, llega el momento en el que nosotros dijimos tácitamente se acabó la discrecionalidad. Eso entra dentro del criterio de no discrecionalidad de las autoridades. Para contestar Porfirio Luna, pero antes que conteste Porfirio, Colega he tenido conversaciones directamente con la Ingeniera Municipal y con el Tesorero, con esta situación que usted está

manifestando y la respuesta que me han dado es que eso lo van a manifestar, y creo que había una modificación, para el día de mañana en la comisión de Hacienda, esta comisión está cargada, hay varios proyectos pero tenemos dos temas puntuales, que son los temas iniciales, nosotros hemos tenido conversación, repito con tanto el Tesorero como la Ingeniera Municipal con los temas y cada situación que se da, yo los refiero directamente a él o lo refiero directamente a la Ingeniera y ellos hacen el manejo, sin embargo tenemos que generalizar saben el manifiesto sin embargo tenemos que generalizar con algo que sea cónsono con la ruta que nosotros también tenemos que establecer como autoridad y esa comunicación que tenemos todos los días con nuestros vecinos, dueños o no de servidumbre, en mi caso, yo creo que en cinco años no tuve la oportunidad de dar una sola una servidumbre, mucho menos una servidumbre comercial y la que di una apreciación para que revisara Ingeniería Municipal se convirtió en un problema por años, porque asumieron ellos que era un visto bueno, sin embargo nunca di un visto bueno de una servidumbre comercial y eso ya la Alcaldesa ha tomado también medidas porque tenemos que investigar qué es lo que está pasando porque si hay gente que tiene esa situación de años de tener una servidumbre que no pagan nada y llega el momento que nosotros dijimos casi también que se acabó la discrecionalidad y eso entra dentro del criterio de no discrecionalidad de las autoridades, para contestar Porfirio.

LICDO. PORFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO :Gracias Presidente, buenos días, Alcaldesa, Honorables Concejales, funcionarios, para dar respuesta a las dos preguntas, en efecto como bien indicó el Honorable Cheribín, para mañana como la Comisión de Hacienda está bastante completa, yo si veo valioso para mañana ya nosotros tenemos el informe de la empresa TX, de parte de la tesorería, ese es el informe que me gustaría presentar, igual ya nosotros presentamos de manera formal a la empresa TX su planificación para el siguiente trimestre para poderla comparar con nuestra planificación y algo importante que aquí quiero mencionar es que vamos a dar luces el día de mañana sobre el impacto de la empresa realmente en el tema de la recaudación, así que es muy valiosa la participación el día de mañana, nosotros en tesorería somos claro y muy convincente lo que hemos podido apreciar y ver y yo sé que a partir de mañana vamos a poder tener más claridad sobre los próximos pasos, en tema de recaudación como tal, para la servidumbre efecto, si nosotros si en efecto desde que se dio la aprobación de la tasa y empezarnos a recibir las solicitudes de algunos vecinos hemos creado una estrategia desde la tesorería donde hay un equipo trabajando y atendiendo a todos estos contribuyentes y algunos vecinos, para que de alguna manera se vaya viendo la revisión uno por uno, básicamente de manera general hemos encontrado tres importantes situaciones, una: empresas que tienen servidumbre fuera de lo común, que si no se hacía esto no podíamos evidenciarlas, entre eso tenemos de dos a tres empresas que tienen alrededor de dos mil metros cuadrados, por ejemplo dos mil metros cuadrados es bastante, entonces con este cambio de tasas logramos identificarlas y ahora estamos en proceso de análisis como vamos hacer con ellas específicamente, porque ya eso es un análisis individual a la excepción a la norma como está, la segunda que hemos

encontrado como efecto lo dijo el Honorable Cheribín, hay empresa o empresarios que tenían la servidumbre y solo con un visto bueno y no pagaban, lo que debería pagar por el comercio que tienen actualmente, esa también la hemos podido regularizar y hemos logrado aumentar la recaudación y la tercera que es la más importante que gran número de ustedes se han visto impactado por la servidumbre son la que los vecinos la tienen la custodia de la servidumbre, solo para limpiar el lugar, para poder darle algún tipo de limpieza, a esas como tal nosotros les hemos dado la recomendación de que eliminen la servidumbre y nosotros les estamos dando un visto bueno, porque no me parece justo que desde la tesorería de la Alcaldía le estemos cobrando a estos vecinos, para que ellos limpien el local, así que a estas personas que tienen la estrategia que por favor la envíen a Tesorería que se acerquen a tesorería para poder de alguna manera regular esta situación, porque nuestra intención en este aspecto e poder regularizarlos a todos por igual, en efecto con esta base de dato inicial que hemos logrado obtener, tenemos ya algunas propuestas que podemos tener ya clara y poder afianzar para el siguiente mes, y tener ya una propuesta más formal, de verdad que entiendo el sacrificio de repente la incomodidad de algunos vecinos en hacer esta acción, pero esta acción nos ha levantado la alerta y nos hay ayudado a tener más claridad del distrito y como la servidumbre de alguna manera si se utilizó para otras cosas, y podemos regularizarla en ese aspecto, así que esa es la estrategia actual Honorable, igualmente a todos los Representantes y a todos los Concejales personas que tienen alguna consulta igualmente le pueden dar mi número, pueden darle mi correo, pueden ir a la Tesorería que estamos accionando con cada persona individualmente, porque cada caso es diferente y en ese aspecto vamos a ir resolviéndolo uno por uno.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Antes de darle la palabra al Concejal García, yo quiero hacer también un comentario: al inicio de este periodo y el pasado periodo también yo estaba reportando, no voy a decir denunciando, reportando situaciones en las vías principales de nuestro corregimiento y era precisamente por el tema de que hay vecinos que alquilan sus casas y se la alquilan a tercero, y tercero entonces empiezan hacer negocios a vender frutas, a vender carne en palito, igual lo que sea y generan un negocio al lado, te acuerdas de este, de este tema, los aguacates, de refrigeración, utilizan químicos, chapisteros, los que barnizan, o sea hay una actividad de comerciales que se están dando, dentro de las barriadas, que yo de verdad recibo los reportes de los vecinos, sobre todo los vecinos de la tercera edad, que son los dueños de las casas, entonces tenemos que buscar una herramienta y lo repito en Avenida Porras le mandé a la Ingeniera y le mandé al Tesorero una construcción evidentemente de un negocio porque está siendo rotulado y que se están poniendo unas pieles que no son de una residencia común, unas modificaciones que son precisamente de un negocio y que al final del camino yo nunca he tenido acceso de hacer una inspección ni de hacer la inspección que hacemos conjunta para sacar el visto bueno y el vecino llega allá y si es una modificación de casa no hay ningún problema, pero si va a instalar un negocio como tal al lado de residencia y sobre todo al lado de personas de tercera edad, yo creo que debemos tener crítico y clínico con este tema, también

el tema de los vendedores ambulantes en la vía principal de Brisas del Golf que en la Manuel Zarate se pone un señor con un pick up a vender aguacate, eso genera un peligro y más adelante está la entrada de la barriada de Las Trancas y de La Arboleda allí tenemos situaciones de tranque, y estas personas inclusive de metieron y limpiaron un poco el área para ellos instalarse allí, con su pick up y vender los aguacates, yo no veo con malos Ojos que la gente tenga que buscar su sustento, pero no puede buscarlo dentro de las isletas de la personas que pagaron cualquier cantidad de dinero por tener una seguridad, por tener una tranquilidad de reporte de los vecinos con este tema, para que tengamos claro por favor, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Hola que tal, no iba a usar la palabra en este tema pero con lo que ha respondido el amigo Porfirio, creo que es necesario, y es cuando se refiere al tema de la custodia de la servidumbre, la custodia de manera temporal y en efecto es así, primero aplaudo el actuar de la Alcaldía, porque efectivamente porque nos ha mandado atrás a personas que han querido ir directamente allá, a solicitar la custodia de la servidumbre y la señora requiere por un lado el visto bueno de la Junta Comunal, y entiendo eso se está haciendo con las nueve juntas y eso lo aplaudimos y sin embargo lo que usted acaba de decir, eso deberíamos regularlo, y es decir que hay muchas personas que solicitan la custodia de la servidumbre por eso hay que regularlo, regularlo y ponerlo en blanco y negro, es decir hay muchas personas que lo solicitan la custodia de la servidumbre porque colinda con su propiedad, y simplemente ellos extienden y limpian para mantener su propiedad limpia, entonces si eso es así evidentemente yo comulgo con usted, nosotros deberíamos tener una excepción en estos casos muy puntual, pero que al final del día las excepciones no pueden ser discrecionales, y en ese mismo sentido entonces si sería bueno a partir de la Alcaldía, se regule en blanco y negro, cual es el mecanismo para acreditar efectivamente que lo que se está dando en este caso particular solamente es una extensión de su territorio con el propósito de custodia y de limpieza, y que no quede repito señor tesorero, y estoy seguro de que lo está haciendo así, preferiblemente lo haga porque el día de mañana usted no va a estar aquí y probablemente yo tampoco y es preferible que sea por escrito en blanco y negro, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega, para contestar Porfirio Luna, Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente, si en efecto esa es la intención de la Tesorería, y básicamente con este trabajo que hemos hecho en tres meses, lograr una base de dato inicial, tener ya sustentos reales, personas reales y que no han llegado y nos han dado su situación y nos han expuesto su situación y con eso, ya podemos crear y mejorar lo que actualmente está puesto en el acuerdo, y lo que tenemos reglamentado en el municipio así que con esto vamos a poder traer ya para el próximo mes actualizaciones que vamos a reglamentar,

igualmente les estoy informando para presentarlo en Comisión de Hacienda, el poder tener mayor claridad para estos contribuyentes y vecinos también y de allí en adelante tener claro cómo va a ser la ruta sobre el tema de la servidumbre como tal de una vez por toda, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Tesorero, hay algún otro colega que quiera hacer uso de la palabra en este punto, les recuerdo nos encontramos en el punto No.8, Informe de las Comisiones, se presentaron los informes de Tesorería y de Ingeniería Municipal, si no hay más comentarios, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.9 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Nos encontramos en el Puno.9 Lo que propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales, si hay alguna propuesta, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA – CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE

ICAZA: Gracias Presidente, tengo una preocupación inicio así, no es que me voy a extender mucho, debido y lo había como regularizado de verdad, y es parte de nuestra labor abrir esas puertas a nuestros vecinos en situación de vulnerabilidad, pero ayer que vi un reportaje del desempleo juvenil, en la televisión, caí en cuenta que tenemos como un hábito aprendido, de que la Junta Comunal es como el Ministerio de Trabajo Regional, repito nosotros somos un puente para poner en las meras posibilidades ni el dinero que necesitamos, se abren proyectos y no se pueden abrir esas puertas con nuestros vecinos todos los días, pero es abrumador la cantidad de gente en el caso de Amelia Denis De Icaza, todos los días pidiendo trabajo, es abrumador e interesante porque te da la oportunidad de conocer un poquito más a tus vecinos, saber su posibilidad, si necesita trabajo, y muchas otras cosas y eso es ya un tema de verlo quizás más adelante, y la pregunta que me surge es cuál es el plan, cual es el plan del gobierno central para el país, cual es el plan regional para San Miguelito, cual es el plan para nuestros jóvenes porque por más que nosotros queramos no tenemos la capacidad, no tenemos el recurso ni vamos a tener los suficientes proyectos pequeño o grande para poder abrir esas puertas y no solo jóvenes, ojo, hay mucha gente súper preparada pero que no encuentran trabajo hoy día, dicho eso Presidente, yo entendería o extender una invitación, valga la redundancia al equipo del Ministerio de Trabajo de la Regional de San Miguelito con quien hemos trabajado y debo reconocer varias capacitaciones y programas y entiendo que han hecho por lo menos dos ferias focalizada que he podido enterarme, pero falta mucho más, sin trabajo y sin economía me refiero sin trabajo y que no hay trabajo, posiblemente una de las causas de las consecuencias de la delincuencia, la inseguridad y necesitamos saber cuál es el plan de San Miguelito y si no hay y no pasa nada, mentira si pasa mucho pero

hagámoslo en conjunto no sé, algo se puede hacer en conjunto, eso Presidente yo creo que es pertinente poder invitar la Regional del Ministerio de Trabajo, que nos conversen que tienen y quizás podemos hasta maximizar darle mayor voz, más espacio, cubrir mayor territorio en nuestro corregimiento y que encuentren esas empresas y el Ministerio de Trabajo esos perfiles perfecto para minimizar eso, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONEJO MUNICIPAL:

Repito estos son los aportes que hemos tenido nosotros durante seis meses por parte del Honorable Amed Rojas Lamela, muy acertada la solicitud que propone el Honorable Amed Rojas Lamela, señora Secretaria tome nota de esta para la convocatoria del Regional del Ministerio de Trabajo de San Miguelito, para hacerle el acercamiento para la cortesía de sala, una vez tomado nota, tiene la palabra Irma Hernández, Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente, quisiera poder solicitarle la oportunidad de presentar un acuerdo para suprimir posiciones en la estructura municipal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Hay una propuesta, realizada por la Alcaldesa Irma Hernández, para un proyecto de Acuerdo municipal que suprime y aumenta posiciones, aumenta el monto de las posiciones sin alterar el presupuesto municipal, señora Secretaria sométalo a la consideración.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Sírvanse levantar la mano quienes aprueban cortesía de sala al Licenciado Luiye Hernández para la presentación del proyecto de acuerdo, por medio del cual se suprimen posiciones, se modifican salarios y cargos y se crean posiciones en la estructura municipal, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria, le damos la bienvenida al Licenciado Luiye para que presidente y sustente esta propuesta.

LICDO. LUIGGI HERNÁNDEZ - JEFE DE GESTIÓN DE TALENTO MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO :

Buenas tarde Honorable Alcaldesa Irma Hernández, Presidente del Concejo Iván Cheribín, Vicepresidente Honorable Amed Rojas Lamela, estimados compañeros municipales, invitado especiales, con ustedes se presenta Luiggi Hernández, Jefe de Personal del Municipio de San Miguelito, para la aprobación de un Proyecto Municipal, donde se suprime posición, se modifica salarios y se crea una posición de la estructura municipal,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Sírvanse votar para la sustentación de esta propuesta realizada por parte de la Gestión de Talento de la Alcaldía de San Miguelito.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Sírvanse levantar la mano quienes aprueban por urgencia notoria la sustentación del proyecto por medio del cual se suprimen posiciones, se modifican salarios y cargos y se crean posiciones en la estructura municipal, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra el Licenciado Luiye Hernández.

LICDO. LUIGGI HERNÁNDEZ - JEFE DE GESTIÓN DE TALENTO MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias la primera posición la cual se está suprimiendo, es la posición 1633, Director de Eventos con un salario de SEISCIENTO CINCUENTA BALBOAS, en la cual se está haciendo el ajuste en la posición 1632, Jefe de Organización de Eventos, con un salario de MIL BALBOAS a MIL SEISCIENTOS CINCUENTA BALBOAS, como consiguiente la misma posición 1632 de Jefe de Organización de Eventos a Coordinador de Organización de Eventos, estas modificaciones no alteran el presupuesto de la Estructura de la Alcaldía de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Hay algún comentario, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, reiterando los saludos a todos, bienvenido Licenciado Luiggie, actualmente hay alguien en esta posición

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Para contestar el Licenciado Hernández.

LICDO. LUIGGIE HERNÁNDEZ - JEFE DE GESTIÓN DE TALENTO MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si actualmente hay una persona en esa posición.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente, me puede indicar quien es la persona que está ocupando el puesto, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Para contestar el Licenciado Luiggie Hernández.

LICDO. LUIGGIE HERNÁNDEZ - JEFE DE GESTION DE TALENTO MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Stephanie Murillo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Para aclarar y repetir la propuesta no modifica ni altera el presupuesto municipal, Ok, sométalo a votación señora Secretaria. Por cuestión de orden tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Buenos días a todos, por parte de la consulta hacia la Alcaldía, la Coordinadora Stephanie Murillo que estaría en esta posición más que todo cual sería la organización, la coordinación de todos los eventos, para ver si nos podía explicar un poquito más la posición, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra Irma Hernández, Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL: Sí Honorable esta es una posición que antes estaba ocupada, pero tenía un salario menor, esta persona salió de la Alcaldía, entonces estamos buscando un talento más alineado con los eventos que queremos llevar a cabo para este año y los próximos, así que la licenciada Stephanie Murillo, ella es organizadora de eventos, es músico de profesión tiene mucha experiencia de música en general, es del corregimiento José Domingo Espinar, ella forma parte de mi banda favorita, además fue difícil el proceso de selección, pero ahora estoy segura de que vamos a tener eventos de calidad, así es que ella va a estar a la orden bajo la dirección de operaciones comunitarias que es la que lleva la Directora Adriana Torres, ella trabaja como jefa de eventos, Jefa de Organización de Eventos, en esa dirección, así que si ahora ella va a ser la coordinadora de todos que lleva a cabo la Alcaldía de San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Alcaldesa, Concejal, si no hay comentarios, señorita Secretaria sométalo a la aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Sírvanse levantar la mano quienes aprueban el proyecto de acuerdo por urgencia notoria la sustentación del proyecto por medio del cual se suprimen posiciones, se modifican salarios y cargos y se crean posiciones en la estructura municipal, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra Irma Hernández, Alcaldesa.

LICDA IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL: Gracias a todos los Concejales por su aprobación y bueno el cambio fue porque estábamos buscando un perfil un poquito más adaptado a la envergadura de los eventos de la Alcaldía y tener un salario bajo no nos permitía tener un profesional en la Alcaldía que merece tener el Distrito de San Miguelito, así que tuvimos que buscar algunos de algunas otras direcciones de recursos para poder tener mayor recurso para esta posición por eso estamos pidiéndoles este cambio en la estructura, así que fue por eso, muchas gracias a todos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Alcaldesa, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.10 ASUNTOS VARIOS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Nos encontramos en el Punto No.10, Asuntos Varios, tiene la palabra, Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA – CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, la invitación el Ingeniero Rutilio que venga al Concejo, por favor, reiterarla, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra Guillermo García, Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias, bueno, voy aprovechar este punto para dos temas, el primero es para extender una felicitación al equipo de volibol de la escuela José Domingo Espinar, que la Junta Comunal apoyó y seguirá apoyando que quedó medalla de oro en los juegos CODICADER Los Escorpiones y va a representar a nuestro país en Nicaragua de CODICADER en la disciplina de volibol, así que mis felicitaciones para ellos, también decimos desde acá que nosotros desde que llegamos hemos apoyado permanentemente esta escuela dicho de la Junta Comunal Los Escorpiones, nosotros le cedemos el complejo de Alta Villa donde practican dos veces a la semana y también las instalaciones de La Pulida No.2, donde practican tres veces a la semana así que ese es un orgullo para nuestro corregimiento, así que las felicitaciones desde esta tarima y repito, vamos a seguir apoyando y vamos a pedir cortesía de sala para ellos a efecto de que consigan colaboración de los Representantes para que representen a nuestro país, en segundo lugar invitar a todos los vecinos de José Domingo Espinar, todos, para la gran feria del IMA, la agro feria del IMA, que se va a realizar en un lugar que por más de 25 años no se había realizado, en el área de Auto Motor, se va a realizar allí, así que invitamos a la gente de Auto Moto, de Cristo Rey, la gente de Los Abanicos, Calle O, calle M, calle S, las Multi de villa Guadalupe, todos colindante con Auto Motor, va a ser el próximo 1º. De julio desde las 8:00 de la mañana va haber arroz para todos, así que pueden acercarse y cómo vamos a tener la presencia de los productores, además de arroz, como también otros productos y tendremos la presencia de ACODECO y la presencia de ASEP, pero adicional a ello, también queremos señalar que nosotros hemos tenido una política rotativas en cuanto a las ferias, nosotros una agro feria la hacemos en el área de Villa Lucre, la otra la hacemos en el área de Villa Guadalupe y la otra la hacemos en el área del Crisol, para que haya de alguna manera equidad, y le toca repito el 1º. De julio al área de Auto Motor, en el mes de agosto ya está coordinada le va a corresponder al área de Villa Lucre, y en el mes de septiembre nuevamente en el Crisol, y así nuevamente vamos a ir rotando, adicional, tenemos que señalar y rotar que también tenemos lo que son la esterilización de mascotas, que ya las fechas están establecidas, para el mes de julio, agosto y septiembre con exactamente con el mismo concepto, la

primera inicia con Auto Motor, la segunda a Villa Lucre, la tercera al Crisol, y repito es mantener la equidad con las comunidades, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, Concejal, antes de cerrar quiero, hacer un comentario, nosotros, con mucho respeto le solicito a los colegas que votemos para la extensión del tiempo, ya que se acaba de cumplir las dos horas de la sesión ordinaria, señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la extensión de las dos horas reglamentaria de sesión, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En el orden de la solicitud de la palabra, tiene la palabra Oscar Gutiérrez y luego Sheyla Grajales.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Buenas tardes a todos los vecinos en especial al corregimiento Omar Torrijos, el día de mañana miércoles 25 haciéndole una invitación a todos los presentes también sobre todo a la señorita Alcaldesa, mañana miércoles en la Iglesia Sagrada Familia, se va a estar celebrando una misa en conmemorando en celebración a los 25 años se Aniversario del corregimiento Omar Torrijos y el día jueves 26 también en estas festividades vamos a estar celebrando junto a la Gobernación una feria Interinstitucional junto al IMA y junto a 20 instituciones en este caso como bien lo indicó el compañero García, estará la ACODECO, MINSA, Ministerio de Salud, estará también otros servicios que se estarán brindando y se está gestionando, va a ser en Complejo Deportivo de Los Andes No. 2, van a tener la presencia de estas instituciones que van a estar brindando como siempre el arroz a las comunidades que tanto lo necesitan y siempre van a estar pendiente a las mismas y también van a estar productores de otros sectores que van a estar llevando productos a muy buenos precios para el deleite de todos los vecinos, así que le hacemos esta invitación para e día jueves 26 feria del IMA y el día miércoles celebración a las 6:00 de la tarde en la Iglesia Sagrada Familia en San Isidro, por los 25 años de Aniversario del Corregimiento Osmar Torrijos, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, tiene la palabra Sheyla Grajales, Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, en este punto de Asuntos Varios quería de hacer mención de la situación que tuvimos en el sector de San Antonio, el sábado pasado, ya que por las fuertes lluvias ocasionó que 12 familias se inundaran completamente, es una situación lamentable en la cual estuvo la Alcaldesa con mi suplente Eduardo Ortega, viendo la situación en ese sector, y las necesidades en cuanto a las 12 familias del Sector de San Antonio y hacer el levantamiento, en sí de las pérdidas, igualmente estuvo presente SINAPROC,

estuvo presente el MIVI, el MOP en el día de ayer, de verdad agradecida con la Alcaldía de San Miguelito especialmente con nuestra Alcaldesa por darnos ese apoyo con respuesta inmediata y su equipo de trabajo, igualmente con el equipo de nosotros de la Junta Comunal, que estuvo durante toda la noche, dándole el apoyo a los residentes, nosotros en el día de ayer estuvimos haciendo un recorrido para ver exactamente que fue la afectación, porqué se inundaron, exactamente un sector puntual de una vereda en la cual nunca las viviendas se inundaran, así que hay que hacer un trabajo, de reparación de muros en una vivienda para poder que se evite la situación de que se pueda pasar la inundación en esas viviendas, también solicito el apoyo del Licenciado Luna o de la Ingeniera o de la Alcaldesa en llamar y sentarnos con Barraza, hay un tema con la empresa Barraza, he tratado de localizar al dueño y no ha habido manera porque hay que hablar también algunos temitas, porque son vecinos, su empresa Barraza, como el sector de San Antonio, son vecinos y es importante sentarnos con ellos para conversar algunos temas de la quebrada, así que solicito el apoyo en tener esa comunicación con el dueño y buscar la manera y las alternativas de dar solución de la situación con ese sector, y además también sería importante Ingeniera hablando de este tema, hay un proyecto de descentralización exactamente en ese sector de un muro, tenemos que ver ese tema exactamente si va a ser un muro, si se va hacer un champeado y que es lo que se va hacer realmente en ese sector, porque si hay cuatro casas que independientemente de lo que sea se inundan a cada momento, y hay que solucionar ese tema de ese proyecto que es del año 2022, así que bueno, esto tratando de resolverle a los residentes de las 12 familias, hemos llevado algún tipo de donaciones, desde el sábado y ayer lunes y seguimos dándole lo de las pérdidas de los familiares, del sector, también tuvimos una situación en el sector de las cevicheras, fueron tres casas también inundadas, productos de que hay muchos residentes que cierran cunetas, cierran con muros y no dejan pasar el agua en sus espacios, entre sus casas, y también tuve afectaciones en esas tres viviendas, producto de una construcción, son situaciones porque bueno se nos escapan de la mano y que hay residentes que tapan en sus propiedades, que no pase el agua, así que bueno, seguimos trabajando y no tenemos la cantidad de las partidas, porque siempre nos comparan con Panamá, y hay que decirle a la comunidad, que nosotros en San Miguelito no tenemos muchos recursos, no tenemos partidas como tienen las Juntas Comunales de Panamá, siempre hablan de Panamá y San Miguelito, pero no es así, no nos pueden comparar, realmente no tenemos una partida de inversión como la tienen ellos, solamente tenemos una partida de funcionamiento que en esa partida todo lo tenemos que utilizar, y de verdad que si hay una solución de esto que fue algo inesperado, lo que ya tenía proyectado ya se cambió por completo porque hay que darle apoyo a esas doce familias, entonces este es un tema que realmente uno se planifica pero cuando va día a día, de este puesto las cosas cambian, así que le pido a las comunidades de todo el corregimiento de Victoriano Lorenzo tener paciencia, sabemos muchas cosas por hacer pero no podemos tampoco darle la espalda a estas 12 familias que necesitan ahorita mismo del apoyo de la Junta Comunal, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, importante información, para terminar, anuncios varios queremos felicitar al equipo de Panamá Metro, de la categoría sub-15 que se alzó de manera victoria, de manera invicta y en este fin de semana en el área del MBPI de Rufina Alfaro, y queremos también de conocimiento de todos que en este equipo participan chicos del corregimiento de Rufina Alfaro, este es un equipo que está conformado con sinergia, con motivación y con capacidad, estos muchachos demostraron de que están hecho, como se han formado a través de su golf, queremos felicitar también a sus coach, a sus padres sobre todo por el esfuerzo que hacen para que estos chicos logren alzarse con la victoria, con campeonato nacional, que al final los lleva a ellos a un paso adelante en el desarrollo de este deporte, y que ellos han venido desarrollarse desde hace como seis años, y que les hemos estado seguimiento también, también le agradezco a la Honorable Sheyla Grajales por participar como apoyo para estas actividades que hace la liga de Panamá Metro, la federación de béisbol de Panamá, y que representamos a San Miguelito también de manera exitosa en béisbol y que lo sepan todos y una felicitación especial por el esfuerzo de todos estos chicos y a estos padres en esta jornada, si no hay más comentarios, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ACALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente solo para recordar que mañana nuevamente hay Comisión de Hacienda a las 10:00 de la mañana, hay temas muy importantes que tocar, solo quiero mencionar algunos para ahora que todos estamos aquí, tengamos claridad de los temas que mañana queremos tocar, vamos a presentar el informe semestral de TX de estos seis meses de parte del equipo de Tesorería, vamos hablar sobre el acuerdo de servidumbre, de planificación urbana, lo trajimos al Concejo para su aprobación, pero pidieron llevarlo a Comisión de Hacienda para su discusión un poco más, eso quiere decir específicamente que vamos abrir un proceso de consultoría, vamos a llevar una licitación pública todo el análisis de la servidumbre del distrito de San Miguelito, eso es un levantamiento que supera nuestras capacidades y por eso hemos presupuestado y destinado un fondo específico para eso, eso forma parte de un plan de ordenamiento territorial, que nos han hablado bastante de eso nuestra Directora Diana Sie, así que vamos a traer ese acuerdo, creo que ahora le vamos a dar una copia a cada uno de ustedes, de todo lo que vamos a tocar mañana, para que puedan echarle un ojito es súper corto en verdad, para que mañana puedan traer sus opiniones, también viene el equipo consultor del Inhester a presentarnos los resultados del diagnóstico comunitario, allí vamos a ver los resultado que han tenido sus comunidades y de todas las avances que nos han estado pidiendo a cerca de la licitación pública que va a salir muy pronto y que vamos a estar preparado para eso, también vamos a ver el arrendamiento de la nueva sede en Metro Mol, de la Alcaldía de San Miguelito, ustedes van a tener una copia de ese contrato de ese acuerdo para que también me puedan brindar esa autorización, es un espacio distinto en Metro Mol, no es el mismo que tenemos ahorita mismo, también

tenemos un acuerdo de ANATI que es una autorización para que ustedes me brinden la posibilidad de hacer un convenio con ellos y que podamos tener un sistema de información catastral multifinanciado, eso es como un sistema de localización para todo el estudio de las tierras en el distrito de San Miguelito, y por último el acuerdo de obligatoriedad de comparecencia ante la Tesorería Municipal, este acuerdo lo que busca es sancionar a los contribuyentes que se le citan en la tesorería municipal, pero que ignoran las citaciones, entonces establecen algunas multas, algunas sanciones un proceso, unos días, para que los contribuyentes se acerquen a tesorería, una vez son llamados a comparecer a la institución, ahora le damos copia de todos estos acuerdos, va a ser una jornada pesada, así que es importante que vengan todos y que participen de esta comisión de Hacienda, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señorita Alcaldesa y también para aclarar esta información que acaba de manifestar la Alcaldesa ha sido enviado a los correos de cada uno de ustedes, tiene la palabra Amed Rojas Lamela, Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, lo primero es agradecer a los vecinos de Altos de Panamá 2 y 3, y Fuente por abrir las puertas de la barriada y cooperar con la limpieza, del corregimiento el domingo pasado, en hora buena la capacidad instalada de la Alcaldía y de la Junta y de REVISALUD, sorpresivamente se amplió y pudimos cubrir tres barriadas más lo que dejó más tranquilidad a los vecinos, solo para comentarle que eso es programado vecinos, ojalá pudiésemos cubrir todo el corregimiento y es difícil, la idea es programarnos para que esos desechos voluminosos no queden en la basura regular, podamos hacer una recolección responsable, y que REVISALUD se encargue responsablemente, de ese desecho que usted tiene allí estorbándole, pero que nosotros podemos masar mes a mes, uno, y dos vecinos de Limajo estamos dándole seguimiento con el MOP viendo la posibilidad del tema que tenemos que hacer desde el año pasado con la piedra que es un peligro inminente, ojalá que nos den una respuesta positiva, y seguimos dándole cabida a eso, en cuanto a los puentes que están en medio o enlazando los territorios de Victoriano Lorenzo y Pan de Azúcar, también vamos a darle seguimiento para ver qué podemos hacer colegas, Alcaldía pidiéndole para que vengan a nuestro territorio que hablen con nosotros y que nos den respuesta de parte del MOP y bueno sigo esperando la construcción o parcheo de las calles de Amelia Denis De Icaza, en hora buena ya se pudieron reparar tres roturas al lado de la escuela República de Italia en Pan de Azúcar después de años se pudo emparchar por el MOP, ojalá sea duradero de modo yo correteo por eso no, y que cada quien cumpla con su responsabilidad, en cuanto al hueco de la 9 de enero hay múltiples quejas de los vecinos por las pocas horas que trabajan lo lento que va el trabajo, sobre todo porque tenemos muchas personas adultas inclusive encamadas, con capacidad que les está costando, desarrollarse y la dinámica familiar aquí invitaría al MOP, a que por favor acelere el paso con ese punto crítico del hueco de la 9 de Enero, sector 3, los vecinos quieren aportar, quieren tener una vida mucho más regular,

pero MOP por favor darle esa viabilidad, para que avances los proyectos, 8 horas de trabajo, hablando puntos críticos lo primero quiero felicitar al equipo de la Alcaldía y Alcaldesa pude palpar el área del Poderoso que bonita quedó también invitar a los vecinos que la cuiden que hagan lo propio que podemos construir algo muy bonito, pero si el hábito no cambia y los vecinos soy testigo, están contentos, están regañándose entre ellos y se están cuidando eso es bueno, así se construye comunidad como decimos acá en Amelia Denis De Icaza, y también invitar y me preocupa un punto entre los corregimientos de Amelia Denis De Icaza, y Mateo Iturralde Alcaldesa, en el Landecho 2, el antiguo, COIF Landecho 2, abajo después del Nazareno, seguramente puede hacer un trabajo bonito, ojalá Ingeniera Alcaldesa para trabajar con la comunidad que está lista para trabajar eso si se lo puedo asegurar, lista para trabajar en ese punto crítico en Fátima, mi solidaridad con las 12 familias de San Antonio, de verdad yo sé que no es fácil y ojalá todo mejore pronto y el proyecto que tienen pueda darle mayor tranquilidad a esa numerosa familia puedo imaginar también nos ocurrió a nosotros, deslizamiento inundaciones nuestro territorio tiene muchas altas y bajas y bueno estamos dando la asistencia hasta donde podemos, agradecimiento a SINAPROC, y al IDAAN por asistir rápidamente, y sobre todo al IDAAN, porque tuvimos de dos desconexiones o reparaciones profundas y los vecinos no tienen agua desde el viernes, sábado, domingo y ayer lunes, en una rápida el IDAAN pudo cubrir tanto el Lago, como la revuelta del IDAAN número uno, ya se reestableció y ojalá sea sostenible, en el tiempo y para cerrar unas excelentes noticias, el domingo vecinos de Amelia Denis De Icaza, gracias a la Regional de Salud de San Miguelito, al despacho de la Doctora Yarelis Rodríguez en el Colegio León Antonio Soto, tendremos una feria de salud, para todos ustedes completamente gratuita, domingo 29, domingo 7:30 a.m. a 12:00 mediodía, admisión a las 11:30 a.m., medicina general, pediatría, Papa Nicolau, vacunación, esquema completo adultos y niños, toma de presión, peso, talla, odontología, farmacia, veterinaria inclusive, así que aprovechen vecinos esta feria de salud para todos ustedes completamente gratuito, gracias a la presentación del MINSA, el despacho de la Doctora Yarelis Rodríguez, y bueno de su Junta Comunal, se acabaron los anuncios parroquiales, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Honorable no teniendo más comentarios, y siendo la 1: 00 de la tarde damos por cerrada la sesión del día de hoy 24 de junio del año 2025, saludos a los vecinos de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN

Presidente del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. AMED ROJAS LAMELA

Vicepresidente del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ

Secretaria General del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

Nidia/Hermelinda/Edilma